

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		CROIL SERVICIOS E INGENIERIA	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3047706 / 009-OQ
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOCACIONES Y FACILIDADES DE SUPERFICIE PARA LOS SISTEMAS DE PRODUCCION DE CRUDO E INYECCIÓN DE AGUA DEL CAMPO CHICHIMENE, DE LOS PROYECTOS DE ECOPETROL S.A				
Descripción General de Actividades				
Adecuación del Terreno: Descapote, excavaciones, rellenos y reconformación. Construcción de Infraestructura: Contrapozos, placa de taladro, drenajes, piscina de mezcla y sistema de puesta a tierra. Instalación de Ductos y Líneas: Ductos de instrumentación, químicos y líneas mecánicas enterradas				
Tiempo de Ejecución				
120 DIAS CALENDARIO				
Fecha Estimada de Inicio				
22/05/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Guamal				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: JULIAN ESTEBAN ALFONSO PRIETO Teléfono: 3144783458 Correo: compras@croil.com.co Otro Canal: Yaneth Cardozo Celular 3148806737 auxcompras5croil@gmail.com		ALFONSO IVAN PINZON		JAIME ENRIQUE BOADA RAMIREZ

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de transporte (Camión Grúa 11-15 Ton.)	Unidad	1	0	1	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: - Empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas por el ministerio de transporte, cumpliendo a su vez la normativa que acoge el servicio que se está prestando, dando dando cumplimiento al Decreto 1079 del 2015 y el ABC del transporte emitido por la supertransporte - Inscrito en cámara de comercio y Rut. - Habilitado para facturación electrónica. Requisitos Pólizas: N/A Requisitos Experiencias: N/A Requisitos HSE: Certificación vigente por empresa avalada por la ONAC. - Póliza todo riesgo del vehículo y del brazo articulado. - Certificaciones vigentes de los aparejos, gancho, por empresa certificado por la ONAC. - Pólizas todo riesgo vigente. - SOAT vigente. - kit de carreteras y derrames completo. Requisitos Técnicos: N/A Criterios de Evaluación: umplimiento	N/A	0	N/A	No se requirió el servicio a la actividad

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					de garantía. • Oportunidad en la entrega. • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes. • sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001. • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo. • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias. • Servicio post venta. • Sistema de gestión SG-SST autoevaluació Especificación Técnica: Camión grúa de 11 a 15 ton, noincluye combustible. Especificaciones y avales vigentespara aparejos, eslingas, gancho y demás elementos para izaje decargas; estos deben ser certificadospor un ente acreditado por la ONAC. • El equipo debe cumplir con lasespecificaciones exigidas en elprocedimiento para el levantamientomecánico de personas y/o cargas enEcopetrol S.A. - HSE-P-018. • 3.4.2.1. Requisitos documentales: a) Registro de aceptación vigente y/o certificación de inspección anual detipo estructural vigente de acuerdo alo definido en el ítem “c” del numeral3.1 de este procedimiento. b) Registro de la				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					inspecciónestructural y prueba de estabilidad ycarga realizada al equipo, soporte delregistro de aceptación del mismo (enel caso de las grúas de celosías y/o grúas fijas cada vez que se desarmen y ante un nuevo proceso de arme se debe hacer una nueva inspección certificada, previo a su operación). c) Registro de verificación de calibración del dispositivo sensor y/ocontrol de momento de carga de acuerdo a lo definido bajo este procedimiento (exceptuando los camiones grúas). d) Seguro obligatorio de tránsito deacuerdo con lo definido en la legislación vigente. e) Revisión técnico mecánica de acuerdo con lo definido en lalegislación vigente. f) Registro de inspección preoperacional del equipo. g) Manual de operación en el idiomael país de operación o en el idiomaativo del operador / aparejador/controlador de maniobra. h) Gráfico de alcance y capacidadesel idioma del país de operación, completos de acuerdo a lo establecido por el fabricante (nogenérico). i) Registros de mantenimiento de los últimos seis meses de acuerdo al manual de mantenimiento del fabricante. Otros Requisitos: Se estima inicialmente el servicio por 30 días.				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

MANLIFT	Unidad	1	0	1	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: - los proveedores deben ser, preferiblemente , empresas legalmente constituidas y legalmente habilitadas para facturación electrónica - deben enviar rut, cámara de comercio, certificado bancario y cedula representante legal. Requisitos Pólizas: N/A Requisitos Experiencias: N/A Requisitos HSE: • parafiscales y pago de seguridad social del personal. • documentación del vehículo. • procedimiento para el izaje de la carga. • certificaciones del vehículo (cuando aplique) •póliza de responsabilidad civil extracontractual •declaración de importación •mantenimiento de los últimos 6 meses y plan de mantenimiento •gps •manual del equipo en español •aplica soat si se moviliza por vías públicas (manlif, vibro compactador, motoniveladora, minicargador, tractor) Requisitos Técnicos: N/A Criterios de Evaluación: • cumplimiento de garantía • oportunidad en la entrega • calidad en el servicio o producto prestado • atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias. Especificación Técnica: N/A Otros Requisitos: se estima inicialmente el servicio por 30 días	TRANSNICOLAS S.A.S	9010076547	GUAMAL	.

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
retroexcavadora de llantas (pajarita)	Unidad	1	0	1	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: - los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. - inscrito en cámara de comercio y rut - habilitado para facturación electrónica Requisitos Pólizas: N/A Requisitos Experiencias: N/A Requisitos HSE: - tarjeta de registro de maquinaria - reporte mensual gps instalado - manifiesto de importación legible - póliza todo riesgo - habilitada por entidad avalada por la onac Requisitos Técnicos: N/A Criterios de Evaluación: - cumplimiento de garantía - oportunidad en la entrega - calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones - implementación de acciones verdes - cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. - entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo - servicio post venta - sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312 - cumplimiento de garantía Especificación Técnica: - debe cumplir con inspección técnico operativa	GLUMAK SAS	9018896787	GUAMAL	.

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					estructural establecido por la empresa. registros de los mantenimientos preventivos y correctivos realizados en los últimos seis (6) meses Otros Requisitos: se estima inicialmente el servicio por 30 días				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			45						
Lugar de Radicación de Facturas			Carrera 8 No. 13 – 30 Guamal (Meta). facturacion@croil.com.co						
Proceso de Radicación			Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente debe soportar los siguientes documentos: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Facturación Electrónica: Correo autorizado facturacion@croil.com.co Se deberá adjuntar: Representación gráfica de la factura con extensión. PDF Comprobante electrónico con extensión. XML. Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece. Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá enviar los soportes el mismo día de la emisión. • El corte de facturación es del 5 al 25 de cada mes.						
Contacto para Facturación			Nataly Torres ntorres@croil.com.co – 3152375740 (Correo no habilitado para radicar facturas)						
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									
Fecha de Recibo			19/08/2025						
Hora Límite de Recibo de Propuestas			17:00:00						
Entrega de Propuestas			En Físico Carrera 8 No. 13 - 30 Barrio Fundadores – Guamal, o Digital compras@croil.com.co, auxcompras5croil@gmail.com						
Contacto para Entrega de Propuestas			Julian Esteban Alfonso Prieto Celular 3144783458 y/o Yaneth Cardozo Celular 3148806737						
OBSERVACIONES									

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Solo pueden facturar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que acrediten Cámara de comercio, Rut (actualizado de acuerdo a la actividad que desarrolla), cedula de representante legal y certificación del número de cuenta bancaria para efectuar el pago

- A las tarifas se les aplicaran los descuentos de ley